Municipalidad de Iruña

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco
IRUÑA ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax.: (0676) 230 210
Email: iruna@tigo.com.py

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011

"Provisión de Seguro Para Vehículo Municipal"

Iruña, 02 de junio de 2011.-

Señor:
Justo César Gamarra S.
Intendente Municipal
Municipalidad de Iruña

Conforme a las Disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y su reglamentación, y en atención al procedimiento de contratación Directa realizada por esta UOC me permito informar:

PRIMERO: Informar que el procedimiento realizado para la Provisión de Seguro para Vehículo Municipal, no se presentó ninguna empresa oferente.

Por tanto; por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) se permite recomendar declarar desierta los procedimientos correspondientes al llamado por Contratación Directa Nº 05/2011, Provisión de seguro para vehículo Municipal, conforme establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas.----------

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Mesa de Entrada
Fecha 02 / 06 / 2011
Expediente Nº 378

Karin Mensch
Karin Aline Mensch
Responsable de la UOC

Vº Bº
Gamarra
Justo César Gamarra S.
Intendente Municipal